

III. Sistema de partidos	39
1. Izquierda	42
1.1. Partido Comunista Español (PCE)	42
1.2. Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	43
2. Centro	44
3. Derecha	45
4. Partidos políticos regionales nacionalistas	45

III. SISTEMA DE PARTIDOS

El actual sistema de partidos español tiene sus orígenes en el franquismo, tanto por lo que hace a los grupos más liberales del Movimiento Nacional –que se convertirían, con la transición, en partidos políticos–, como por la rearticulación y recomposición de los partidos y organizaciones sociales opositoras que, durante la década de los sesenta, intensificaron su lucha contra el régimen, lo que dio lugar a formaciones realmente distintas a las que habían existido en la República o a las que, desde el exilio, habían mantenido una persistente oposición al franquismo y a la monarquía.

El desenlace de la Guerra Civil supuso el fin de la existencia legal de los partidos políticos. En 1937, en plena confrontación militar, Franco expidió un decreto de prohibición de partidos aunque, por otro lado, alentó la formación de un partido único, en concordancia con los regímenes totalitarios de sus aliados en Europa. Dicho partido se fraguó a través de la reunificación de distintas fuerzas políticas que ayudaron a la sublevación contra el régimen republicano, con lo que se originaron la Falange Española Tradicionalista, las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista y, finalmente, el Movimiento Nacional, cuya implantación y fuerza social se basaron en una estructura corporativa que servía al régimen como instrumento de control y, si cabe, de legitimación.

Lo cierto es que la prohibición de partidos políticos en el régimen franquista no condujo a su extinción pero sí provocó que los pocos militantes que escaparon de la represión y no optaron por el exilio, o no pudieron salir de España, tuvieran que actuar en la clandestinidad. La represión política fue sistemática,

y aunque con los años el régimen tendió hacia una flexibilización real, ésta no dejó de ser limitada. En el exterior, por su parte, muchos de quienes se exiliaron mantuvieron con vida las organizaciones políticas, siempre con la esperanza de que el franquismo caería pronto y, en consecuencia, con la convicción de que sería posible restablecer la República. La espera, sin embargo, fue tan larga como inútil: después de las enormes dificultades que Franco enfrentó al término de la Segunda Guerra Mundial, al fin logró un entendimiento con las potencias occidentales que permitió la consolidación del régimen. Ello acabó por desgastar a los partidos en el exilio, lo que produjo, además, su inevitable distanciamiento con las organizaciones y movimientos opositores radicados en España.

La represión contra los partidos y los sindicatos opositores al régimen fue particularmente dura para el Partido Comunista de España (PCE), en buena medida porque el principio de legitimidad del régimen descansaba en su discurso de lucha contra el comunismo y porque, en ese mismo sentido, servía para mostrar que mientras Franco se mantuviera en el poder actuaría en contra del avance del movimiento comunista. Los demás partidos, sobre todo el Socialista Obrero Español (PSOE), sufrieron también la represión y la clandestinidad pero nunca con la saña y la dureza con que las padeció el PCE. Esto se dio porque en muchos casos esos otros partidos estaban vinculados por razones de matriz ideológica con partidos que gozaban de enorme poder en otros países europeos y, en distintos momentos, con partidos que gobernaban y con los que, en consecuencia, el régimen franquista tenía que tratar. Al respecto resulta elocuente que en las campañas de las primeras elecciones democráticas, junto a uno de los lemas del PSOE –“Un siglo de lucha”–, aludiendo a su fundación en 1879 por Pablo Iglesias, simpatizantes del PCE añadieran con malicia y, hay que decirlo, inexactitud, pintas con la leyenda “y cuarenta años de vacaciones”.

Regresando a la formación del partido del régimen que dio como resultado el Movimiento Nacional, puede decirse que al mismo tiempo constituía el fundamento de la legitimidad del sistema y una estructura paralela a la organización territorial del

Estado. El Movimiento Nacional estaba también provisto de principios que eran inamovibles y constituían, en última instancia, el criterio de referencia para juzgar la constitucionalidad de cualquier norma legal a través del recurso de contrafuero. A pesar de la amalgama de las derechas franquistas dentro del Movimiento, siempre tuvo mayor presencia el tradicionalismo. No obstante, la existencia de esa especie de partido único hizo posible que Franco pudiera mantener el equilibrio de fuerzas en la composición de sus sucesivos gobiernos.

En la última etapa de la dictadura, los partidos de oposición en España fueron realidades de hecho, que no solamente no gozaban de reconocimiento legal alguno sino que estaban explícitamente prohibidos. Existían dos partidos mayoritarios de izquierda, el Partido Comunista de España y el Partido Socialista Obrero Español, así como una multiplicidad de pequeños partidos también en la izquierda. La derecha, por su parte, oscilaba entre organizarse en formaciones que capitalizaran el gran prestigio popular del centro político o mantenerse como opciones conservadoras, tradicionales, identificadas con las derechas clásicas. En este extremo se encontraban Fuerza Nueva y distintas clases de Falanges, cuyo compromiso con la democracia, en el fondo, era inexistente.

El fuerte impulso que la oposición clandestina recibió desde finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, a partir del debilitamiento de la estructura política unipartidista y monolítica que pretendía el dictador, siempre bajo su mando, y de los procesos de cambio en la composición, los valores y las aspiraciones de la sociedad española, con la extensión, como se ha dicho, de las clases medias urbanas y de la mayor interrelación con el exterior, sentaría las bases para el desarrollo de tendencias dentro del Movimiento Nacional contrarias a la preservación del régimen tal como había funcionado en las décadas anteriores.

A partir de 1967, después de la promulgación de la Ley Orgánica del Estado, empezó a circular la noción de “asociacionismo” dentro del Movimiento Nacional. Los distintos proyectos de asociaciones políticas mantenían únicamente el propósito de facilitar a los diversos grupos del régimen la posibilidad de canalizar

su acceso al poder de un modo más organizado. Sin embargo, no fue sino hasta después de la muerte de Franco, de la proclamación del rey Juan Carlos y del ascenso de Adolfo Suárez al gobierno, que se inició realmente el proceso de cambio, que como se ha señalado tuvo su punto de partida formal con la aprobación de la Ley para la Reforma Política en 1976. Dos años más tarde, en diciembre de 1978, cuando la Constitución fue aprobada, apareció en el *Boletín Oficial del Estado* la Ley de Partidos Políticos.

1. Izquierda

1.1. *Partido Comunista Español (PCE)*

El Partido Comunista Español fue el partido de izquierda que emergió con mayor fuerza al inicio de la transición democrática, fruto de los largos años de lucha y oposición al régimen. En más de un sentido, el PCE representaba, a los ojos de buena parte de la sociedad, la resistencia al franquismo. Sus dirigentes históricos, Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo, volvieron a España del exilio tras la muerte de Franco. De la clandestinidad en la que había vivido, el PCE pasó a la legalidad en 1976, durante el gobierno de Adolfo Suárez, quien en su afán conciliador e incluyente consiguió su reconocimiento jurídico, en contra de las presiones de la derecha, especialmente del ejército, que veía en la “legalización” del PCE un agravio directo.

Los buenos oficios de Suárez y la disposición al consenso de los distintos actores políticos permitieron superar ese obstáculo decisivo para la democratización. Con plenos derechos y garantías, el PCE se incorporó a la transición. Sin embargo, tanto por su apego a los principios y postulados marxistas como por su falta de flexibilidad frente a las nuevas realidades y exigencias de la sociedad española, pronto fue rebasado por el PSOE en las preferencias ciudadanas. Sus resultados electorales en las primeras contiendas democráticas son ilustrativos: en las elecciones generales de 1977 obtuvo poco menos de 10% de la votación y únicamente 20 escaños, de un total de 350; en las de 1979, ape-

nas rebasó 11% de la votación y alcanzó 23 escaños; y en las de 1982 cayó al 4% de la votación y obtuvo sólo cuatro.

Esta situación desató una fuerte crisis interna que llevó a Santiago Carrillo a dejar la secretaría general del partido y a ser sustituido por Gerardo Iglesias. A partir de entonces, el PCE enfatizó como una de sus banderas centrales la oposición al ingreso de España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), al punto de crear una coalición amplia de izquierda en 1986 para promover el “No” en el referéndum que, al respecto, se celebró en marzo de ese año, lo que dio lugar a la creación de Izquierda Unida (IU), que más tarde, como secretario general del PCE, coordinó Julio Anguita.

A partir de ese año, en efecto, el PCE se convirtió en el eje de la IU, en la que se pretendía aglutinar a distintos partidos y organizaciones contrarios o inconformes con el PSOE. Sin embargo, los resultados no cambiaron y aunque se recuperaron los niveles de votación de 1977 y 1979, es decir, alrededor del 10%, nunca logró ya representar una opción de gobierno.

1.2. *Partido Socialista Obrero Español (PSOE)*

El Partido Socialista Obrero Español, como ya se mencionó, fue fundado en 1879 por Pablo Iglesias, como la organización partidista de la Unión General de Trabajadores (UGT), constituida unos años antes por el propio Iglesias. Después del triunfo de Franco en la Guerra Civil, el PSOE inició una larga etapa de dificultades y, finalmente, de desgaste y divisiones internas. Debido al exilio de buena parte de quienes fueron sus dirigentes durante la República y a la clandestinidad de sus cuadros en el interior de España, el PSOE se fue desdibujando de tal manera que, en los años sesenta, debió iniciar una profunda recomposición. En 1974, las diferencias entre los socialistas del exilio y los socialistas del interior se resolvieron en favor de estos últimos y, a partir de ese momento, Felipe González y Nicolás Redondo, dirigente de la UGT, tomaron el control del partido e iniciaron su gradual y, en última instancia, definitivo alejamiento de la doctrina marxista-leninista. Esto

les permitió presentarse como una opción de izquierda moderada, con una firme vocación modernizadora.

El PSOE renovado estaba constituido por jóvenes militantes que generacionalmente no habían vivido la Guerra Civil y, por ello, tanto su ideología, cercana a las corrientes socialistas europeas, como sus planteamientos de acción política de cara a la nueva situación tenían poco que ver con la visión de los viejos socialistas y, menos aún, con la de los dirigentes del PCE. Sus resultados electorales, desde las primeras elecciones generales, fueron extraordinarios: en las de 1977 obtuvo 30% de la votación y 118 escaños; en las de 1979 tuvo un ligero incremento que le permitió alcanzar 121 escaños; y en 1982, de manera literalmente espectacular, se convirtió en la mayoría indiscutible con 48% de la votación, con lo que obtuvo 202 escaños y el control absoluto del Congreso. Con un sólido proyecto de modernización económica y desarrollo social, así como de inserción de España en la vida comunitaria europea, los socialistas se mantuvieron desde entonces en el poder hasta su derrota, frente al Partido Popular, en 1996.

2. Centro

El centro del espectro político español lo ocupó, en una primera fase, el reformismo proveniente del régimen anterior, que en las elecciones de junio de 1977 había ganado 34.8% de los votos. Adolfo Suárez se encontró en la tesitura de concurrir a las elecciones que él mismo había convocado y no tenía partido que lo apoyara. Así nació, primero como coalición y más tarde como partido, la Unión de Centro Democrático (UCD), que fue el primer partido español en el gobierno como producto de un proceso electoral abierto, después de 41 años de dictadura. Debido al decisivo papel que jugó durante la transición, el partido de Suárez mantuvo su dominio electoral en las elecciones generales de 1979, ya en el marco del nuevo orden constitucional, para después entrar en una grave crisis que lo llevaría a su disolución tras las elecciones de 1982, en las que obtuvo menos de 7% de la vota-

ción y 12 escaños. En dichos comicios, por cierto, Suárez ya se había separado de la UCD y contendió a través de una nueva formación partidista creada por él mismo, el Centro Democrático y Social (CDS), que en esos comicios alcanzó sólo 3% de la votación y dos escaños. Esta nueva organización partidista, que incrementó su votación en 1986 pues alcanzó 9% de los votos y 19 escaños, y luego la disminuyó en 1989, con 8% de la votación y sólo 14 escaños, finalmente desapareció.

3. Derecha

La derecha se encontraba desacreditada por la directa vinculación que se le atribuía con el régimen franquista. Alianza Popular (AP), encabezada por ex ministros de Franco y, en concreto, por Manuel Fraga, nació como una coalición. En las elecciones de junio de 1977 apenas superó el 8% de los votos y obtuvo 16 escaños; en las elecciones de 1979, como eje de la llamada Coalición Democrática, AP bajó al 6.5% de la votación y alcanzó únicamente nueve escaños. Para 1982, aprovechando la crisis de la UCD y después de cambiar de nombre por el de Partido Popular (PP) —que por cierto volvería a ser AP, para en 1989 retomar el de PP—, el partido de la derecha registró un importante ascenso y obtuvo 26% de la votación y 106 escaños. Desde ese momento, enfrentando y superando distintos momentos críticos y recomposiciones internas, el PP se constituyó como la segunda fuerza electoral en España y la principal oposición al PSOE, hasta su triunfo en 1996, ya bajo la dirigencia de José María Aznar.

4. Partidos políticos regionales nacionalistas

Las dos comunidades más notorias dentro de España son Cataluña y el País Vasco, debido a una suma de factores que explican y apuntalan su fuerza y autonomía. En ambas se registró, desde los primeros momentos de la transición, un intenso movimiento nacionalista encabezado por partidos representantes de sus bur-

guesías: Convergència Democràtica de Catalunya y Unió Democràtica de Catalunya (CiU), y el Partido Nacionalista Vasco (PNV), respectivamente. Estas dos fuerzas políticas no sólo consolidaron su presencia y hegemonía en el ámbito de sus comunidades, sino que se convirtieron en partidos decisivos, en el ámbito nacional, para los equilibrios parlamentarios y la formación de gobiernos.

El CiU es el partido que gobierna Cataluña, con Jordi Pujol como presidente de la *Generalitat*, desde las primeras elecciones autonómicas de 1980. La opción del nacionalismo catalán de centro derecha ha ido afianzándose también en las elecciones generales, variando su representación parlamentaria entre 17 y 18 diputados en el Congreso, lo que le ha permitido ser una fuerza decisiva para la formación de los gobiernos del PSOE y del PP en 1993 y en 1996.

El PNV también ha gobernado su comunidad desde las primeras elecciones autonómicas en el País Vasco de 1980, en ocasiones coaligado con el PSOE, aunque su presencia parlamentaria a nivel nacional ha sido menor que la de CiU, con entre ocho y cinco diputados de 1982 a la fecha. Su ideología, al igual que la del CiU, es de centro derecha.

Precisamente por el espacio político ideológico que cubren el CiU y el PNV en el ámbito de sus respectivas comunidades, en las elecciones generales han representado una difícil competencia para las opciones nacionales de centro o de derecha, y en la medida en que el sistema electoral, por su organización en circunscripciones provinciales y por el método de reparto de escaños, privilegia a los partidos regionales que concentran su fuerza electoral en una o pocas circunscripciones, el dominio de estos dos partidos en el espacio comunitario se ha traducido en una fuerte influencia a nivel nacional, que durante varios años afectó a lo que hoy es el PP.

Además de esos dos partidos, a lo largo de la vida democrática de España han existido muchas otras formaciones políticas nacionalistas o regionalistas, con tendencias ideológicas diversas y posiciones distintas frente al tema de las autonomías, en algunos casos extremistas, como Herri Batasuna en el País Vasco. Así, lo mismo en Andalucía que en Galicia, en Aragón que en

Navarra, en Canarias que en Valencia, el reclamo de autonomía y, en algunos casos, de independencia frente al Estado nacional, se ha traducido en la proliferación de organizaciones locales que, en mayor o menor medida, han tenido presencia en el Congreso de los Diputados o han incidido, aun con pocos representantes, en el curso de la vida política española. Sin embargo, en ningún caso, hay que decirlo, han tenido la fuerza del CiU o el PNV.

En síntesis, prácticamente desde las primeras elecciones democráticas, el español ha sido un sistema multipartidista, si bien es cierto que en un inicio la concentración de votos en favor de la UCD y del PSOE llegó a sugerir la posibilidad de que se conformara un sistema de competencia bipartidista, con pequeños partidos regionales a su alrededor. En ese sentido, y no obstante la persistencia de una disputa bipolar entre el PSOE, por un lado, y desde 1982 el PP, por el otro, como opciones de gobierno factibles, es indudable que la necesidad constatada en los últimos dos procesos electorales de recurrir a CiU para la formación de una mayoría que permitiera hacer gobierno a esos dos partidos nacionales impide asociar al sistema español con un sistema bipartidista. Si a ello se añade la importancia que tienen los gobiernos autónomos y el dominio indiscutible de los dos grandes partidos regionales en esos ámbitos, se confirma indudablemente el carácter multipartidista del sistema español.